Año V. Domingo 31 de Agosto de 1884. Núm. 1416.

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El gobernador de 1879 y el de 1884.

Extraña el periódico ministerial que EL DEFENSOR censure los actos del Gobernador civil de la provincia y motege su administracion de inactiva é infecunda, porque el Sr. Seco de Lucena, (en un libro titulado *Granada-Múrcia* que publicó bajo los auspicios de S. E. y escribió, segun consta en su primera página, con el carácter de *elogio* á la caridad con que el mundo y particularmente Granada socorrieron á las víctimas de las terribles inundaciones del Guadalentin,) ensalzó la actividad desplegada por el señor Jaudénes, que entonces supo identificarse con el generoso pueblo granadino, é interpretar sus sentimientos; y deduce de aquí que somos veleidosos é injustos. Aparte de que no viene á cuento lo que el Sr. Seco de Lucena, como particular, sin compromisos públicos, pues en aquel tiempo no era periodista, pensara y escribiese del Gobernador, su amigo respetado, con lo que ahora opine y escriba un periódico que se debe á su programa de rectitud é independencia y que no tiene ni reconoce ningun compromiso que se oponga á la realizacion de su deber, aceptamos en absoluto la responsabilidad de las afirmaciones y alabanzas contenidas en el opúsculo del Sr. Seco de Lucena, como aceptaremos siempre cuanto sea bueno y no traspase los límites de la justicia; que no hay contradiccion entre la conducta que hubo de seguir aquel, como particular, y la que sigue hoy como director de EL DEFENSOR DE GRANADA, antes bien obedecen al mismo criterio de imparcialidad que nos informa.

Sucedió que el Sr. Jaudénes vino al Gobierno de Granada, animado de tan buen deseo, que supo captarse, en aquella época, la simpatía y el aplauso de todos los granadinos. Nadie lo negará, y si alguno lo pusiere en duda, nosotros lo combatiriamos con la invencible fuerza de los hechos. El Sr. Jaudénes, prodigiosamente activo, realizó en corto tiempo lo que muchos gobernadores no hicieran en largos años: él, visitó el presidio, el 3 de junio de 1879, y, el 4, elevó al Ministerio un luminoso informe, obra discretísima, en la que solicitaba con urgencia mejoramientos imprescindibles que aún no se han ejecutado; él, consagró su actividad al importantísimo asunto de la margenacion del Genil, inspeccionando personalmente la vega devastada, reuniendo á los labradores y costeando la ejecucion de un proyecto en que le alcanza la gloria de la iniciativa, sin que se le puedan reprochar los errores de que adolece; él, promovió, aunque sin resultado, la idea de un Monte de Piedad y de un grandioso monumento á los granadinos ilustres; él, patrocinó directamente lucido certámen en el Liceo, que se hubo de efectuar por virtud de sus indicaciones, y en el que demostró sus aptitudes literarias, leyendo un discurso muy aplaudido y favorablemente comentado; él, excitó al ayuntamiento á que atendiera la urgentísima necesidad de construir un camino al cementerio, de establecer una empresa de servicios funerarios y de organizar la limpieza pública, facilitándole, yá redactadas, las bases de estos dos últimos proyectos; él, despertó de tan prodigiosa manera los generosos sentimientos de este país, cuando la terrible catástrofe de Múrcia, que Granada, apesar de ser una de las provincias más pobres é indolentes del Reino, fué la primera y la que con mayor cantidad hubo de contribuir al socorro de los murcianos, él redactó varios importantes reglamentos, entre ellos el de la plaza de toros, tenido por uno de los mejores, y finalmente él, fué el único gobernador de España que cumplió el encargo que hizo Silvela, por R. O. de 21 de agosto de 1879, de enviar una memoria administrativa y estadística, trabajo juzgado en Madrid con grande elogio y por el que mereció S. E. sentidos plácemes y entusiastas felicitaciones del Gobierno. Tal fué el Sr. Jaudénes en la primera época de su mando, en la que no se descubren ni arbitrariedades, ni desaciertos políticos, ni torpezas administrativas, ni abusos de autoridad que la afeen. Por eso, fué querido de todos y en todos dejó grato recuerdo de simpatía; por eso EL DEFENSOR, cuando ni él ni S. E. pensaban que volveria tan pronto á Granada, con motivo de un suceso lamentable que profundamente deploramos, le dedicó un suelto tan expresivo, que se escandalizó *La Lealtad*, ese periódico que ahora que S. E. se halla en el poder, no encuentra palabras en el diccionario con que enzalsarle, y que entonces calificó de *bombo* tan sincera y justa expresion de simpatía. ¡Entonces, cuando el Sr. Jaudénes estaba en Ronda, metido en su casa solariega, y sin que nadie pudiese presumir el súbito regreso de Cánovas al poder, entonces tildó *La Lealtad* de *bombo* nuestro sincerísimo y desinteresado recuerdo!

Mas hé aquí que, inesperadamente, cambian las cosas, los conservadores suben al poder, y el Sr. Jaudenes, como era natural y deseábamos, vino á Granada, saludándole EL DEFENSOR con afecto y regocijándose de su venida, pues supuso un nuevo periodo de actividad, que continuara los trabajos del anterior. Y esperamos, apercibidos al elogio... esperamos inútilmente.

Su primer acto fué una ilegalidad, atentatoria al derecho comun de los ciudadanos, y á los principios constitucionales que nos rigen. S. E. ordenó, autoritariamente, porque sí, la clausura de las tiendas en dias festivos, apesar de que el párrafo tercero del artículo 238 del Código, impone la pena de arresto mayor en su grado máximo á prision correccional en su grado mínimo, y multa de 125 á 1250 pesetas al que «impidiese á un ciudadano abrir su tienda, almacen ú otro establecimiento en determinadas fiestas religiosas.» Lo leimos en el *Boletin* y nos pareció imposible, dudamos tres dias, insistió no obstante S. E., sus agentes repitieron la órden con amenaza de multa á los que no la cumplieran, y el comercio protextó indignado. ¿Qué hacer? Duro nos era, tratándose de persona de quien tan elevado concepto teníamos; pero fué preciso: cumplidores ante todo de nuestros deberes, protextamos respetuosamente de una determinacion que el mismo Gobierno hubo de desautorizar por medio de sus órganos oficiosos. Y la órden, como no era legal, no fué cumplida, y los hechos evidenciaron la extralimitacion de S. E.

Tras este desastre, vinieron las elecciones; ¡qué elecciones!; la suspension de ayuntamientos, la infraccion legal cometida con el de los Ogíjares, la detencion de un ciudadano pacífico, sobre cuyo hecho no hacemos comentario por estar sometido á los tribunales de justicia, el inconcebible é impremeditado desacierto de asistir al banquete de marras, fuese ó no fuese expresion de ramificaciones claveleñas, la injustificable tardanza de cinco dias en ocurrir á lo del presidio, é ilustrar prontamente con informes periciales, la opinion pública recelosa; el nombramiento autoritario de representantes de la prensa en el seno de la Comision provincial informativa sobre las necesidades de la clase obrera, la inexplicable negacion del derecho de los obreros para reunirse y elegir por sufragio sus legítimas representaciones, y ese funesto modo de ver las cosas del órden político que le ha enagenado las simpatías de conservadores muy importantes, produciendo un cisma, cuyos resultados no tardarán en manifestarse, en el partido. Y, por si todo esto no bastaba, se nos persigue con denuncias tan improcedentes como la del suelto relativo á la traslacion del Fiscal, sobre el que yá han declarado los Tribunales nuestra inocencia, de lo que se deduce el error y apasionamiento de una autoridad, que, sin que la ley la llame á tal oficio, se convierte en fiscalizador y denunciador de supuestas responsabilidades.

Hechos son, los que acabamos de citar incontrovertibles y de todo el mundo conocidos; nadie, excepto el diario conservador que, segun parece, se halla dispuesto á negarlo todo, los rectificará en una tilde; pero, apesar de sus negativas doctrinarias y de sus embriagadoras nubes de incienso, la opinion pública sabe á que atenerse y emite imparcialmente su juicio condenatorio del proceder de S. E. en esta segunda y estéril etapa de su mando.

Y á todo esto, hallándose la provincia en el abandono en que se encuentra, ¿qué ha hecho, en el órden administrativo, desde que está en Granada, el Sr. Jaudénes? ¿En qué otra cosa ha demostrado su actividad, que no sea en destituir ayuntamientos y hacer elecciones, y asistir á banquetes equívocos, y denunciar periódicos, y desconocer derechos y considerarse para con los suyos, indiscutible señor de horca y cuchillo, con infalibilidad rayana en la infalibilidad pontificia? No lo sabemos: algunos meses van pasados, y ninguna importante cuestion administrativa, se ha removido; ni del establecimiento del Monte de Piedad, ni del vitalísimo asunto de aguas y de los caminos vecinales en que tanto bien mereció de Granada el celoso Hermida, de feliz y perdurable memoria, ni de otras muchas cuestiones pendientes, se ha ocupado S. E.; la margenacion del Genil sigue in statu quo; de aquello de una vía al cementerio, organizacion de la limpieza, monumento á granadinos ilustres nadie se acuerda; nada, en fin, que merezca la pena de un elogio, ha hecho el Sr. Jandénes, en el tiempo trascurrido. ¿Qué vamos á elogiarle? Siembre y recogerá, cúrese de la administracion de la provincia, del desarrollo y fomento de sus intereses, de empresas útiles y plausibles, y será aplaudido. Que EL DEFENSOR, no se halla dispuesto á adularle, y golpear el bombo sin ton ni son, concediéndole aplausos, que no gane; sino á hacer justicia, y cumplir su programa, censurando, respetuosa pero enérgicamente, su inercia y los actos que juzgue dignos de censura, así como aplaudió los que en 1879 hubieron de merecerle el aprecio de la provincia, y aplaudirá, sin reservas, cuantos en semejante sentido realice.

Las bellas artes en Granada.

La escultura.

I.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

Una estátua es un recuerdo á la ignorancia.—VICTOR HUGO.

La estatuaria española, aunque, como la pintura, alcanzó en otras épocas gran esplendor, ha dejado escasos rasgos de su valer fuera del claustro y del templo. Tal vez, el renacimiento de las antiguas escuelas clásicas pudo alcanzar á la escultura, como alcanzó al arte arquitectónico, si la irrupcion de los bárbaros no se hubiera escrito como se escribió en la historia de las artes hermanada con la destruccion de los monumentos y las esculturas romanas, (1) y si los árabes, siguiendo en parte fanáticas tradiciones (2) y permaneciendo obedientes, por otra, al simbolismo heredado del Egipto y de la antigua Persia (3), no hubieran reducido su arte escultura á unas cuantas figuras humanas (4) que más que esculturas parecen complemento de adornos arquitectónicos.

Bajo la dominacion goda las artes toman un completo carácter religioso; se albergan en el templo y la escultura y la pintura, proscribiendo el arte clásico de Grecia y Roma, borra los siglos de una plumada y hace que el arte comience de nuevo su pausado desenvolvimiento. El cincel y los pinceles trazan otra vez aquellas informes figuras, comparables á las que dibuja el niño en la pared valiéndose de un carbon; las artes, en una palabra, tras largo paréntesis, vuelven á nacer débiles, defectuosas, y á más escondidas en la severa celda del convento; á la incierta luz que penetra por las ojivas del templo bizantino.

Y este, que es el esquema, valga la frase, de la historia de las artes durante el oscurísimo período de la Edad Media, puede aplicarse exactamente á la historia del arte granadino.

Algunos pedazos de estátuas, trozos de relieves y varias inscripciones, nos restan solo de los suburbios romano granadinos; inscripciones y tal vez mucha parte de la antigua iglesia de S. Juan de los Reyes (5), de los pueblos agrupados en las cercanías de Iliberri; los simbólicos leones que sostienen la famosa fuente del alcázar árabe, los relieves de la pila que se guarda en el museo de la Alhambra y algunas otras figuras que recuerdan las egipcias y persas, de la hermosa y brillante civilizacion de Granada musulmana. En la reconquista, pues, comienza la historia de la escultura granadina.

Siloe y Torrigiano, Machuca y Berruguete nos traen á Granada los gérmenes de la buena escuela. Es verdad que el arte escultórico se hace entre nosotros religioso y que generalmente ó hace salir del mármol la imágen de Jesús, de María y de los Santos, ó esculpe en la piedra ó en la madera, escenas de la Pasion, ó de la Biblia; pero cuando se hace profano, produce las admirables figuras y relieves que decoran el palacio comenzado á levantar por el Cesar junto á la morada real de los monarcas nasaristas.

Felipe de Borgoña, Velasco, Uceda, Navas, Rojas, Maeda, Diaz Navarro y Alonso Hernandez, perpetuan las glorias de sus insignes predecesores y por honrar más aun aquella edad de oro del arte escultórico, Bartolomé Ordoñez esculpe en Carrara el maravilloso mausoleo de Fernando y de Isabel, admiracion de los inteligentes y los críticos.—Decae luego la escultura, pero Alonso Cano, el pintor, escultor y arquitecto honra de Granada, y sus notables discípulos D. Pedro de Mena y Medrano, los Mora y los Garcia resucitan los tiempos más famosos del arte...

Quizá si los Mora hubieran hecho el sacrificio de sus rarezas de caracter y Mena y Medrano el de su amor propio, en bien del arte, y hubieran enseñado discípulos, no registraría la historia la terrible decadencia de la escultura granadina.

Despues de aquella época solo desventuras se pueden contar del arte estatuario.—Corramos un velo sobre cuadro tan triste y veamos lo que en nuestros dias sucede y quienes son los escultores contemporáneos.—V.

(1) «Al abandonar aquellos salvajes una poblacion, las ruinas humeando, los escombros y cimientos de edificios eran una prueba de su perversidad.» —*Memorias para la historia de Ronda*, citadas por la Lafuente Alcántara en su *Historia de Granada*.

(2) Se exagera la prohibicion que hace el Coran de las esculturas. En la *sura* V dice el Profeta: «¡Oh creyentes, en verdad que el vino, las estátuas (ídolos) y los juegos de azar son abominables!»

(3) Los leones de la fuente del palacio árabe, son á mi entender una prueba de ese simbolismo quizá no comprendido ó estudiado hasta hoy; obsérvese que no son iguales ni en su estructura, ni en su actitud, ni en la espresion de sus informes cabezas.

(4) Varios críticos é historiadores que hablan de los palacios destruidos en Oriente y del de Medina Zahara, dicen con referencia á documentos árabes que en ellos hubo estátuas y pinturas, representando escenas de la vida humana.

(5) La planta de ese templo, la preferencia que le dieron los Reyes Católicos para decir en él la primera misa y otros detalles, que quizá estudie alguna vez, parecen indicar que S. Juan de los Reyes fué templo mozárabe, y que el culto católico continuó allí hasta que los árabes la convirtieran en mezquita.

Ecos de viaje.

Desde Oviedo.

24 de Agosto de 1884.

Tenia vivo deseo de conocer las obras que han terminado la línea férrea de Asturias; y dejando para despues mi visita á la Coruña, emprendí el viaje á Leon. Los alrededores de esta antigua ciudad son magníficos: forman en torno de ella una extensa guirnalda los altos frondosos y apiñados árboles que se levantan en dobles filas á los lados de las carreteras y bordean así mismo los verdes prados que parecen esmeraldas engarzadas en la diadema con que se engalana el histórico reino leonés.

Esta belleza exterior perjudica á la ciudad. Cree el viajero que tan hermoso estuche ha de guardar joya riquísima y el desencanto es grande. Calma, silencio, algo que se asemeja al reposo de la muerte acompasado movimiento, una vida anémica: esta es la impresion que recibe quien llega á la ciudad y recuerda como viven los pueblos modernos.

Parece ser que el actual municipio aspira á galvanizar el cadáver. Bien merece Leon este interés. La Catedral, San Marcos y la Colegiata, sin contar los restos de la muralla y la casa de los Guzmanes, acusan un pasado que debe estimular á los actuales habitantes á marchar por la senda del progreso para ser dignos de su antigua gloria.

Hay el proyecto de abrir una ancha calle ó boulevard desde la Estacion hasta la plaza de la Catedral. Si así fuera y se terminasen las obras de este grandioso templo el más bello en su género de España y quizás del mundo, el cadáver resucitaria. Pero es de temer que las obras de la catedral duren mucho, si se acaban. No hablaré de esta maravillosa creacion del arte ojival. Como todos los viajeros que deseen recorrer con provecho las líneas de Galicia y Asturias, deben adquirir los interesantísimos libros que á la descripcion de ellas ha consagrado Ricardo Becerro, recomiendo eficazmente la lectura de cuanto en sus preciosos libros de *Palencia á Oviedo y Gijon* y de *Palencia á la Coruña* ha escrito con su reconocida competencia, su vasta ilustracion y su correcto elegante y ameno estilo acerca de la catedral de Leon.

Yo solo expresaré mi admiracion, tan grande para los que fabricaron tal maravilla como para el insigne arquitecto español D. Juan de Madrazo á quien se debe por de pronto su conservacion, y á quien se deberá que joya de tanto valor sea perenne testimonio del génio y de la fé del pasado así como del sentimiento artístico y el progreso científico modernos.

Diez ó doce horas que tardé en visitar la ciudad no bastan para conocerla á fondo, pero sí para formarse una idea completa de ella. Por lo pronto, se encuentra el forastero al atravesar el puente de hierro que hay sobre el Bernesga á corta distancia de la estacion con una mano que le pide una contribucion municipal. En todas estas comarcas ha prosperado el apodo con que se gratificó en Madrid á las piezas de 5 céntimos y 10. La única diferencia es que por aquí las han hecho del femenino: los *perros* se llaman *perras* y el forastero que pasa el puente tiene que contribuir con una *perra chica*. Se me figura que muchos dias ha de costar al municipio el empleado encargado de la cobranza más de lo que represente este impuesto pedáneo.

A mi llegada y despues de pagar el derecho de pasar el puente me instalé en una fonda buena por su aspecto; mi solícito y buen amigo me llevó á visitar la Colegiata, la escalera de la Diputacion, la Cárcel nueva, San Marcos; á paseo de San Francisco, el Hospicio, la iglesia de San Juan, las carreteras que son frondosas alamedas. Despues de la Catedral, San Marcos es una página brillante del Renacimiento. Horror causa ver como se ha destruido aquella rica fachada que mereceria guardarse en un fanal. Actualmente ocupan el edificio los PP. Escolapios y bien se vé el esmero con que cuidan los restos de esta grandiosa obra de arte. El cláustro y algunos salones contienen los objetos que forman el museo de antigüedades provincial bastante rico y bien organizado. No olvidaré jamás un San Francisco esculpido en madera por Carmona que se conserva religiosamente en una urna. Aquella madera palpita: es el naturalismo humano creado por el arte divino.

Al retirarme á mi hospedaje oí un penetrante grito:

—Ay! mi hija se ha matado.

Los que le oyeron como yo y á continuacion lastimeros quejidos acudieron á la puerta de una casa. Yo me acerqué tambien, creyendo que una pobre niña se habia caido á un patio desde un balcon. Un transeunte dijo:

—No hay que asustarse será lo de siempre.

—Más susto me ha llevado yo! añadió una muchacha que parecia del gremio de las maritornes.

Los gritos proseguian.

—Pero que és? pregunté.

—Pues nada; es un marido que acostumbra á dar cada ocho dias una paliza á su mujer. La madre de ésta grita diciendo que la ha matado, la víctima gime acude gente, el marido se encierra, luego se le pasa todo y hasta otra vez.

Hay que advertir que esta familia, modelo de paz doméstica y de amor conyugal, pertenece á la clase acomodada.

Al llegar á la fonda noté gran movimiento. Se habia hospedado en ella un conde con once de familia que habian ocupado casi todos los cuartos.

—Va V. á permitir, me dijo la patrona, que coloque á un huesped en su cuarto de V.

La proposicion me sorprendió, aunque he notado que es cosa corriente en muchas fondas españolas.

—Pero señora, como he de admitir en mi cuarto á un desconocido?

—Ya le conocerá V. antes.

—Ni antes ni despues.

—Pues él ha de dormir en cualquier parte.

En esto llegó el interesado, que protestó tambien contra el deseo de darle por compañero un desconocido. Al fin se arregló todo al ver que anunciamos nuestro propósito de marcharnos. Cada uno tuvimos nuestro cuarto.

—Y VV. se quejan! nos dijo un compañero de mesa. Pues todavia deben dar gracias á la dueña de la fonda por haberles anunciado el propósito. Yo me acosté una noche muy tranquilo en el cuarto de una fonda importante: llegué cansado y me dormí. Por la mañana al despertar hallé una nueva cama en la habitacion y durmiendo en ella un prójimo. Durante mi profundo sueño me habian dado por angel guardian un hombre que bien podia haber sido descendiente de alguno de los Niños de Ecija. Los fondistas de las provincias de segundo y tercer órden no se paran en barras.

Al dia siguiente de madrugada salí para Oviedo. El camino ha sido recientemente descrito por ilustrados corresponsales de los periódicos que asistieron á la inauguracion de la seccion que ha unido á á Busdongo con Puente de Fierros atravesando el puente de Pajaros. Gracias á estas descripciones saben ya todos los que leen, las difíciles y costosas obras que ha sido necesario ejecutar para reunir dos puntos: uno en alto, otro en bajo á más de 700 metros este de aquel. Todo se logra en este mundo á fuerza de rodeos; este casi axioma, lo ha confirmado el nuevo trozo de ferrocarril asturiano. Merece visitarse este trayecto. Desde arriba se vé dos ó tres veces la línea férrea serpenteando, desde el centro se descubren los viaductos, las calderas para la toma de agua y las estaciones en la parte superior y la inferior. Contribuyen á dar grandeza á estos trabajos, el temor y hasta el terror que se apodera del viajero al pasar por los túneles, al ver los precipicios que se abren al pié de la línea. Al terminar este viaje subterráneo parece que se ensancha el ánimo, entonces se admira al hombre que tales maravillas logra realizar con la ciencia, el dinero y el trabajo, siente uno como deseos de abrazar á sus compañeros de viaje, como el que se ha librado de un peligro.

Hoy por hoy, aumentan este temor los rumores que hacen circular los amigos de los fondistas y dueños de diligencias que en un dia han quedado condenados al quietismo y la inaccion. Muchos han hecho su fortuna allí y han perdido el filon.

Desde el puente de los Fierros en adelante todo es bello, risueño. Astúrias se presenta con sus galas naturales, valles preciosos y bien cultivados, montes de rico arbolado, pueblecitos alegres y límpios, fábricas algunas grandiosas como la de Mieres y Ablaña, paisajes encantadores como los de Ollariego y las Segadas. Hermoso y bendito país que han ilustrado sus hijos privilegiados y que todos hasta los más modestos hacen estimable por su honradez y su amor al trabajo.

Yo deseaba visitar Oviedo: ya realicé mi deseo, y aunque deprisa, porque no puedo detenerme, poco es lo que me ha quedado que ver de esta por tantos conceptos notabilísima ciudad.

Mi próxima carta la dedicaré á Oviedo ó Gijon.

Julio Nombela.

Miscelánea.

Lo vedado. Traspasando los umbrales que separan lo íntimo de la conciencia y la vida pública del hombre, *La Lealtad* alude ayer á favores particulares y concordancias de gratitud sobre las cuales jamás hay derecho, en un extraño, á formular juicio.

No reconociendo en *La Lealtad* ese derecho, no nos creemos en el caso de discutir sus insinuaciones; pero sí haremos constar, por lo que á la conducta general de la prensa se refiere, que cuando un periodista honrado, que tiene el deber de decir la verdad de lo que siente y juzga y el compromiso público de hacerlo, se halla en el trance de responder á sentimientos particulares de gratitud, no debe pagar esas deudas, si por acaso las ha contraido, más que personalmente, y nunca con perjuicio de las obligacionas superiores de justicia que su noble cometido le impone.

Sostener lo contrario seria lo mismo que exigir al magistrado la necesidad de sacrificar el supremo y universal interés de la justicia al móvil particular, aunque respetable, del agradecimiento personal. Si el magistrado no tiene valor para cumplir la justicia, antes de prevaricar debe desceñirse la toga. Si el periodista no tiene valor, para exponer sincera y honradamente su juicio, antes de falsearlo, debe romper la pluma.

Cuatro palabras. *La Lealtad* consagra un largo suelto al que ayer escribimos, reproduciendo dos párrafos del suyo de anteayer, y califica, nuestra observacion, de *famosa manera de discutir*. *La Lealtad* se engaña, EL DEFENSOR no discutia en este suelto; lo único que hizo fué consignar las afirmaciones del colega relativas al *derecho propio* del gobernador y á la imparcialidad con que se hacen las elecciones, á fin de que el público las juzgara, porque ciertas cosas no creimos ni creemos necesario rebatirlas.

Luego, con la buena fé que la distingue, copia sin decir de donde, dos párrafos de un libro ú opúsculo que escribió el Sr. Seco de Lucena, bajo los auspicios del Sr. Jaudénes, en elogio de la conducta seguida por Granada con motivo de la desastrosa inundacion de Múrcia, en cuyos párrafos, porque era natural y de justicia, se tributan aplausos, que entonces mereció, al Sr. Jaudénes. De este particular, que es importante, porque se relaciona con la administracion del Gobierno civil en 1879 y en la época actual, nos ocupamos en primera plana.

El cabildo de ayer. Presididos por el Sr. Gavilanes, constituyéronse en sesion los Sres. Rivero, Romera, Alonso Pineda, Alonso Zegrí, España, Rico, Camacho, Portillo, Sanchez Gallardo y Medina, tomando los acuerdos siguientes:

Quedar enterados del informe emitido por los letrados en el asunto de la venta de las parcelas de la suprimida Carnicería; que se pida nuevamente autorizacion para desmontar el arco de las Orejas, al gobernador civil, fundamentando la peticion en las denuncias facultativas recientes; quedar enterados de las reformas que se proyectan en el darro del hospital de San Juan de Dios; autorizar á D.ª Dolores Pozo para poner una puerta en su casa calle de la Colcha; que informe la comision respectiva acerca de la instalacion de un pilar en la Quinta Alegre, segun piden los vecinos y nombrar una comision que reconozca las mangas de las nuevas bombas para incendios.—Se levantó la sesion.

Calderon de la Barca. Esta noche, á las nueve, se verificará una reunion de confianza en dicha concurrida sociedad.

La guardia civil. La de Puebla don Fadrique ha capturado á un hombre que robó á otro una caja de música, valorada en 125 pesetas, la cual se ha rescatado devolviéndose á su dueño.

La de Baza ha recogido una escopeta y una pistola cuyos dueños carecian de licencia.

Casos y cosas. Una mujer, vendedora de ropas y objetos, robó en la casa número 20 de la calle de San Matías, 30 pesetas y un dije de coral engarzado en oro, que tenia guardados en una cómoda la dueña de la casa.—Ha sido capturada por los agentes de órden público.

Borrachos detenidos, 3

Asuntos militares. Han sido nombrados por los Cuerpos é Institutos de esta plaza y provincia, para asistir en clase de alumnos á las Conferencias militares del Distrito, los oficiales que á continuacion se expresan:

Del regimiento de las Antillas, los alféreces D. Francisco Robles Pozo y D. José Diaz Sanchez; del batallon cazadores de Cuba, el alferez D. José Vasco y Vasco; del regimiento lanceros de Santiago, los tenientes don Juan Muñoz Navarro y D. Enrique Vera Muñoz; del escuadron Depósito de Villaviciosa, el alferez D. Pedro Manzano Freixa; del batallon Reserva de Guadix, el teniente don Manuel Gonzalez Perez; del batallon Reserva de Motril, el alferez D. José Valdés Rojas, y del batallon Reserva de Baza, el teniente don Enrique Reyes Quero.

—Ha sido destinado al Batallon Reserva de Lucena, el capitan del Depósito de Guadix, D. Angel Calero Perez.

—Se ha presentado en esta plaza, donde queda en situacion de reemplazo, el alférez de infantería procedente del ejército de Cuba, D. Juan Hernandez Bemal.

—Se han concedido 20 dias de licencia para asuntos propios para Madrid, al teniente segundo ayudante de Estado Mayor de plaza, D Celestino Hernando Gavilondo.

—Se ha concedido la placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, al teniente coronel graduado comandante de caballería, secretario del Gobierno militar de esta plaza, D. Manuel Rubio Embite.

—Se ha concedido un mes de licencia para asuntos propios en Itrabo de esta provincia, al teniente de caballería D. Nicolás Marin Roldan.

—Por real órden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto la continuacion en la academia de Administracion militar de los alumnos que han perdido el primer año de estudios.

—Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra el reglamento provisional de remonta para los jefes de infantería, reformado por el consejo de administracion.

—El director general de Instruccion militar ha sido autorizado por el ministerio de la Guerra para resolver por sí los espedientes de los oficiales que estudien el curso de ampliacion en la academia general militar.

El arco de las Orejas Acrece el peligro de que este asendereado monumento se hunda y aplaste á los transeuntes; en vano se dirigen, por el Gobernador y la alcaldía, telegramas á Madrid, pidiendo que se resuelva el conflicto: la Direccion general, se hace la sorda, y pretestando un respeto y un amor al arco que no tiene, impide que lo desmonten, pero no facilita recursos para que lo restauren. Es muy conocida la historia de esta cuestion, y esto nos exime de volver á relatarla; en su fondo se descubre, con claridad evidente, tanta desidia ó mala fé, por parte del gobierno que cuesta trabajo creerlo. Presupuestóse la restauracion, se convino ejecutarla, há tres años, y como si tal cosa. Se quejan los comerciantes, ofendidos en sus intereses, y los propietarios que sufren perjuicios de extraordinaria consideracion, y no se les contesta. Se telegrafía, exponiendo el inminente peligro de hundirse que corre la obra, y calla.

¿Continuaremos así hasta que, hundiéndose el arco, el monumento perezca y ocurra una catástrofe?

Probablemente.

Toros. Segun noticias que recibimos de Linares, los tres toros del Excmo Sr. D Andrés Fontecillas, lidiados en aquella plaza el 28 del corriente, uno cumplió bien, y dos fueron superiores. Esperamos confiadamente que el celoso empresario de la corrida del 5 de octubre en nuestro circo, escogerá otros tres de aquella ganadería, que igualen ó superen á los de Linares.

Las generales simpatías que se conquistó hace dos años el aplaudido matador de toros Felipe García ante los públicos de Sevilla y Málaga, nos hacen esperar para el 5 de octubre, y en union de las escepcionales condiciones del popular Mazzantini, un espectáculo digno de nuestros aficionados al arte taurino.

Crímen en Jaen. Una familia de aquel pueblo, tenia en la casa un jóven que habian sacado de la Cuna, y á quien consideraban como hijo. Con motivo de que una jóven, hija de los dueños de la casa, no habia querido coserle una camisa al expósito, éste dió una puñalada á la jóven en un brazo El juzgado detuvo al agresor y remitió al hospital la herida.

Feria en Antequera. Del 16 al 19 de Setiembre se verificarán otras fiestas y feria de ganados en Antequera.—Entre los festejos acordados, figura una gran corrida de toros, para la que se ha escriturado al ya famoso matador de toros Luis Mazzantini.

CHARADA.

En la estrecha *prima dos*
del TODO hácia *tres dos* fuí,
salté un *tres prima* en pos
de un ave, y le debo á Dios
que no me *dos cuatro* allí.

Solucion á la anterior: CA-YO.

Pedro Martinez, sastre, que ha ejercido como tal y por espacio de seis años casa de D. Antonio Maria, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romes, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Enseñanza de idiomas. Una ilustrada jóven inglesa, Miss Yessie A. Symons, que posee con extraordinaria perfeccion el *ingles*, el *francés* y el *aleman*, dá lecciones de estos tres idiomas á domicilio, interin organiza una academia que se propone establecer, á fin de facilitar tan útil estudio á las jóvenes granadinas. Los honorarios, serán escesivamente módicos.

En el acreditado colegio de primera enseñanza para señoritas, que dirige doña Rosario Orejuela (calle de Guadalajara, núm. 1) se ha abierto una clase especial de idiomas, dirigida por Mis Yessie A. Symons. El escelente método de enseñanza de esta distinguida profesora, es una garantía del éxito del estudio. En el mensionado colegio (Guadalajara, 1,) darán razon del domilio de la mencionada profesora.

El cardenal Moreno.

El mundo católico acaba de perder uno de sus más infatigables apóstoles, y la Iglesa española uno de sus príncipes más ilustres.

La muerte, terrible nivelador, que no respeta ni aún á los que tantas veces la santificaron con sus oraciones ó la redimieron con sus preces, ha sorprendido al Primado apostólico de España, cortando á los sesenta y siete años de existencia una vida adornada muchas veces por las piadosas enseñanzas de sus ejemplares virtudes.

Nació este preclaro hijo de la Iglesia, en Guatemala el 24 de Noviembre de 1817, viniendo á formar parte de la distinguida familia del magistrado D. Miguel Moreno. Con gran aprovechamiento estudió humanidades y filosofía en los Escalapios de Valencia, concluyendo estos estudios en el colegio de jesuitas de Madrid. Terminados los estudios preparatorios, cursó la facultad de Derecho, recibiendo la borla de doctor en la Universidad Central el año 1842.

Dos años más tarde era D. Juan Ignacio Moreno Maissonnave catedrático de la escuela del Notariado, y sintiéndose con vocacion bastante para abrazar la delicada carrera del sacerdocio, á ella consagró todos sus estudios y afanes, recibiendo las primeras órdenes en Madrid en 1.° de Julio de 1845

Sus estudios anteriores en el derecho canónico le sirvieron, una vez ordenado, para abrirse paso en los tribunales aclesiásticos, desempeñando los primeros puestos. No tardó mucho en ser nombrado provisor y despues vicario de la diócesis de Búrgos, de donde pasó á ser juez honorario del Tribunal apostólico y Real de la Gracia del Excusado, y luego auditor del Supremo de la Rota y vocal eclesiástico de la Junta de Beneficencia del Reino.

El año 1857 fué presentado para la silla episcopal de Oviedo, diócesis que dirigia cuando el año 1860 fué despojado el Papa de los Estados Pontificios, de cuyo acto protestó el Cardenal Moreno, distinguiéndose entre sus d más compañeros de episcopado por la energía con que combatió entonces, despues y siempre el resultado de aquellos sucesos.

A los tres años de esta protesta, el 1863, fué preconizado arzobispo de Valladolid, y en 1868 el Pontífice Pio IX premió su celo evangélico nombrándole cardenal de la Iglesia Romana. Con tal carácter asistió al Concilio del Vaticano, y defendió en varias de sus sesiones la infalibilidad del Pontífice, erigida en dogma por aquella sagrada Asamblea.

Entonces fué cuando recibió el capelo y título cardenalicio de Santa María de la Paz. Por último, el cardenal Moreno llegó á ocupar la suprema magistratura de la Iglesia española el año 1875, que sustituyó á Fray Cirilo de la Alameda y Brea en la silla arzobispal de Toledo. Desde el año 75 acá, su nombre vá unido á todas las fundaciones religiosas de Madrid.

La direccion de los globos.

Un redactor del *Figaro* de Paris, deseoso de dar á sus lectores noticias y pormenores referentes al globo que con tan feliz éxito ha hecho su primer viaje aéreo en Meudon, hizo el viaje á esta ciudad, donde el ministerio de la Guerra francés tiene establecido un taller aerostático desde 1877.

El *Figaro* no se atreve á afirmar que el problema esté resuelto, pero cree que se ha dado un gran paso en este camino.

En efecto; todos pudieron ver en el último ensayo un globo de forma elíptica y de color oscuro, elevarse magestuosamente sobre el bosque de Meudon, hacer distintas evoluciones durante algunos segundos, volver la proa en direccion al Este, acelerar gradualmente su marcha y lanzarse al fin á escape, como se lanza un caballo.

Luego, apenas llegado á las alturas de la ermita de Villebon, viró en redondo, como si fuera un vapor, describió en el espacio una curva prolongada, volvió á su punto de partida y descendió lentamente, cayendo en el mismo punto de donde habia partido media hora antes.

Soplaba ligera brisa del Este; de modo, que su marcha avante se efectuó contra el viento.

La gloria de este feliz ensayo pertenece de derecho á los oficiales que dirigen el taller aerostático de Meudon; y si, como parece, se ve coronado por el éxito, á ellos pertenecerá la gloria de haber descubierto—nuevos Colones—el camino del aire.

—

Los capitanes Renard y Krebs han tomado por base de sus estudios los trabajos práctico teóricos hechos de 1870 á 1872 por Mr. Dupuy de Lome. En sus experimentos se propusieron, por lo tanto, llenar las siguientes condiciones: 1.ª Estabilidad en la marcha obtenida por la forma del globo y la disposicion del timon. 2.ª Disminucion de la resistencia á la marcha, estudiando la cuestion de dimensiones. 3.ª Aproximacion de los centros de traccion y de resistencia para disminuir el momento perturbador de estabilidad vertical. 4.ª Obtencion de una fuerza capaz de resistir á los vientos que reinan las tres cuartas partes del tiempo en Francia.

Renard se consagró principalmente al estudio de la camisa de suspension, á determinar el volúmen del globillo y las disposiciones que aseguran la estabilidad longitudinal del globo, y las dimensiones de las piezas de la barquilla. Tambien ha inventado y construido una pila de una potencia y una ligereza maravillosas, que constituye una de las partes esenciales del sistema.

Erebs colabora con Renard desde hace seis años, y ha estudiado los detalles de la construccion del globo, modo de unirle á la camisa, construccion de la hélice y del timon, el motor eléctrico calculado por un método nuevo que permite establecer este aparato en condiciones de ligereza excepcionales.

Las dimensiones del globo son estas:

Largo, 50m42; diámetro, 8m40; volúmen, 1.854m; ancho, 1m40.

Se ha determinado el trabajo motor necesario para imprimir al globo la velocidad que se quiera, partiendo de las reglas sentadas por Mr. Dupuy de Lóme, rectificadas en Febrero de 1872. Tambien se han aprovechado las fórmulas que sirven en construccion naval cuando se quiere pasar de una forma de barco conocida á otra desconocida, teniendo presente que para el globo las fórmulas debian ser proporcionales á las diferencias de densidad entre el agua y el aire.

Por medio de la concordancia de estos dos métodos se llegó á la fórmula de que para dar al globo una velocidad de 8 á 9 metros por segundo, es precisa una fuerza de traccion útil de 5 caballos de 75 kilográmetros. Calculando en 50 por 100 la fuerza que consumen la hélice y la máquina motriz, la fórmula práctica es de 10 caballos por cada 8 ó 9 metros de velocidad.

El generador de la fuerza motriz es, como hemos dicho, una pila eléctrica. Está dividida en cuatro secciones que pueden agruparse en superficie ó en tension de tres maneras distintas. Su peso por caballo-hora es de 19 kilógramos 350 gramos. De los experimentos hechos para medir la traccion, resultó que era preciso un esfuerzo de 60 kilógramos para obtener un trabajo eléctrico de 840 kilográmetros y 46 vueltas de hélice por minuto.

Hé aquí como está distribuido el peso de las diversas partes del globo, aparato motor y aeronáutas:

	Kilógramos.
Globo y globillos	369
Camisa y red	127
Barquilla completa	452
Timon	46
Hélice	41
Máquina	98
Engranajes y ramas	47
Arbol motor	30-500
Pila, aparatos é instrumentos diversos	435 500
Aeronáutas	140
Lastre	214
	2.000

En el experimento del dia 9, el trayecto que recorrió el globo, medido en el suelo, fué de 7 kilómetros 600 metros. El tiempo invertido fué de veintitres minutos. La rapidez media era por lo tanto de 5m50 por segundo. La velocidad del viento fué casi nula. No se hizo uso más que de 32 elementos de pila. La fuerza eléctrica gastada fué de 250 kilográmetros, ó sea poco más de tres caballos.

Durante la marcha, el globo tuvo que sufrir varias oscilaciones de 2.° á 3.° de amplitud. Los Sres. Renard y Krebs los atribuyen á irregularidades de forma ó á corrientes locales de aire en sentido vertical.

Cartera oficial.

Boletin Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—El dia 2 de octubre se subastarán los pastos de Almegijar, Benamaurel, Monachil, Viznar, Beas de Guadix, La Calahorra, Charches, Cogollos de Guadix, Castillejar, Orce, Loja, Dúrcal, Mecina Fondales, Mondújár, Nigüelas, Restábal, Dílar, Cullar, Gor, La Peza, Huéscar, Puebla Don Fadrique, Iznalloz, Guejar Alto, Guajar Fondon, Lentegí, Padul, Pórtugos, Alhama, Quentar, Zafarraya y Guadix.—*Programa* para el segundo ejercicio de oposicion á las plazas de aspirantes á la Judicatura.

Vistas. Las señaladas para el dia 1.° por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª *Seccion.*—Juicio oral. Málaga, Juan Medina Gonzalez, hurto.—Granada, Francisco Uceda y otros, adulterio.—Antequera, José Cortés y otros, robo.—Marbella, Antonio Moreno y otro, hurto.—Sorbas, Antonio Córdoba Diaz y otro, hurto.—Granada, Juan Martin, homicidio.

Servicio de la plaza para el 31 agosto 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Joaquin Girond Zapari, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 1.° capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Bolsa de Madrid del dia 29. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpétuo, 60'00; Idem exterior, 00'00; 4 por 100 interior 00'00; Idem exterior, 60'15; 4 por 100 amortizable, 75'20; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 274'00.

Matadero publico. Reses carnizadas en el dia 29 Agosto de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 165 cabezas con 2054 kilos, 1'45 pesetas, 23 cuartos la libra.—Reses, 13 con 1528 kilos, 1'50 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 30 Agosto de 1884.—Carnero, 1'40; vaca, 1'50; Ternera, 1'50.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento.

Cultos.

Dia 31.—San Ramon Nonato y la traslacion de San Hemeterio y San Celedonio.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Magdalena, á las diez, funcion á Nuestra Sra. de Consolacion; predica D. Cipriano Sevillano, á las cinco concluye la novena de Nuestra Señora y de San Agustin, y se dará la bendicion papal en la funcion, y por la tarde hay procesion.—En San Justo, la Piedad, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En Santa Ana se cantarán vísperas á San Gil, á las cinco.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario, y á las ocho y media misa mayor.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.—Dia 1.° Jubileo de 40 horas, iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

29 de Agosto de 1884.

Una vez conocidos los detalles de la repentina muerte del cardenal Moreno, que amaneció difunto en su cama víctima de un ataque apoplético; despues de conocer los pormenores de la vida de Su Excelentísima dedicada toda entera al cumplimiento de sus deberes y á ejemplar ejercicio de la caridad, las conversaciones recaen sobre quien será el prelado que ocupará el codiciado puesto hoy vacante. Examinando las cualidades que distinguen á varios metropolitanos y las simpatías de que gozan entre los ministros, supónese que será preferido Fr. Ceferino Gonzalez, maestro que fué del Sr. Pidal y muy querido.

Pero no es este solo el nombre que circula. Se habla del Sr. Benavides, patriarca que fué aquí en Madrid, pero se sabe que su salud se halla quebrantada hasta el punto de necesitar obispo auxiliar. En fin, se citan además los nombres de los Sres. Payá y Monescillo. Los ministros que se hallan en Madrid no han querido ni remotamente soltar prenda. Ayer tarde hice á uno de ellos una pregunta concreta sobre este particular, y me contestó que lo cierto es que pasará algun tiempo sin que el gobierno se ocupe de buscar sucesor al cardenal Moreno: no son ciertos los rumores circulados acerca de apresuramientos que no tienen justificacion.

Tampoco es exacto que la bendicion del nuevo cementerio sufra indefinido retraso con motivo de la muerte del arzobispo, pues la ceremonia se llevará á efecto por el Vicario Sr. Pando. Los trabajos de la nueva obra han adelantado rápidamente hasta el punto de que en ocho dias ha quedado desconocido el terreno, que ya presenta el aspecto que era de apetecer. Aun cuando el nuevo Campo Santo tiene 38 hectáreas de terreno, es insuficiente para las necesidades de Madrid, y no pasará mucho tiempo sin que comience la edificacion de otro lugar sagrado al Oeste de esta villa. Sin embargo de lo dicho, dudo que puedan inaugurarse los enterramientos el dia 1.° de Setiembre.

La política sigue hoy como ayer: gran escasez de noticias y obsoluta falta de movimiento. Los círculos desiertos, comentándose los rumores ya conocidos. El viaje de Cánovas á Lisboa, ofrece mucho campo á la inauguracion de las oposiciones que lo creen relacionado con los trabajos revolucionarios que en la capital del vecino reino ejecuta el Sr. Ruiz Zorrilla. Los ministeriales se concretan en esta ocasion á callar: ni afirman ni niegan que su jefe vaya á Lisboa, pero rechazan que sea ocasionado por lo que se ha dicho estos dias de junta revolucionaria ayudada por los republicanos portugueses. Esto proporciona material abundante para que los que suelen soñar se despachen á su gusto.

Lo mismo, exactamente lo mismo, hay que decir de cuanto se relaciona con Zaraus y su contenido. La fantasía no halla límites; y desde el destierro de la reina Isabel que se espera se decrete en breve, hasta los tratos y agasajos á Sagasta, existe larga é interminable fila de noticias á cual más peregrinas por más que lleven el aparato de la verosimilitud. Hoy me ha afirmado persona que estuvo en Zaraus que es muy cierto que el Sr. Castelar vió á Sagasta, permaneciendo juntos la mayor parte de un dia. Los posibilistas dicen que dan su benevolente apoyo al jefe de los fusionistas, porque representa un color más avanzado que el actual gobierno.

Se continúa hablando, como es natural, de las desavenencias entre los ministros, que las oposiciones afirman y los ministeriales niegan, lo cual dá lugar á que se conozcan las simpatías de que individualmente disfrutan los ministros. Amigo verdadero del gobierno me ha dicho que esas disidencias no tienen honda importancia, y que en las Córtes se verá á los unos y á los otros apoyándose mútuamente sus proyectos de ley. Los de Gobernacion están adelantados ostentando criterio sumamente liberal.

El cólera, estacionado en los Pirineos orientales, se ha recrudecido en Italia causando numerosas víctimas en las once provincias invadidas. Hasta la fecha de las últimas noticias, de 70 casos ocurridos en Spezia habia habido 48 defunciones. El rey Humberto ha manifestado el deseo de visitar los lugares infectados. En España siguen con rigor las medidas preventivas que hasta ahora han dado excelentes resultados. La salud es buena en toda la península careciendo de fundamento la alarma producida en algunas poblaciones de la frontera ó cercanas á ella.

F.

Traspaso. El acreditado despacho de bebidas situado en la calle de los Franceses número 5 (entre la calle de Lucena y el mercado de Capuchinas), conocido por *La Taurina*, se traspasa, en excelentes condiciones para la persona que lo adquiera.

El 1.° de Setiembre próximo se abrirá un curso preparatorio para el ingreso de la ACADEMIA GENERAL MILITAR.—Las clases estarán á cargo de reputados profesores militares.—Se admiten internos.—Dirigirse á D. José Perez Salas, Laurel de San Matías, núm. 9.

Venta. A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se vende una hacienda compuesta de casa principal y de labor, diferentes tierras calmas de riego, viñas y olivar, y situada en el inmediato pueblo de Nivar: dicho acto de subasta tendrá lugar el dia 15 de setiembre próximo y hora de las doce de su mañana, en el estudio del Notario D. Micolás Lopez Marin, donde se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

UNA VEZ MAS

ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de
LAS MÁQUINAS PARA COSER
DE LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdan acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado exprofeso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por **dos pesetas cincuenta céntimos** semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacio excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de **603.292** máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS
HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incaustos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de **La Compañía Fabril SINGER**, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta poblacion,
Zacatin, número 40.

Ama de cria, para casa de los padres, primeriza, con leche de cuatro meses; calle de Loartes, núm. 2, junto al arco de Elvira, darán razon.

Por un maestro superior se ha establecido una clase preparatoria para ingreso, exámenes y reválidas en los colegios Normales de ambos sexos. Tambien se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, redondilla, etc.—Laurel de las Tablas, núm. 7.

Restaurant de Francisco Simancas. — San Matías, 2, Granada.—En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute, á 8 rs. botella, y Manzanilla legítima de Sanlúcar á 10 rs.—Se sirven almuerzos, comidas y cenas; se admiten encargos. Mesa redonda todos los dias á las seis de la tarde, á 10 rs. cubierto.-Hay comedores independientes.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiente de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos deviaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—**Pedro Jimenez.**

Una familia de esmerado trato y buenas costumbres, admite en clase de huésped, á un caballero solo. En la Administracion de este periódico darán razon.

Se vende ó se cambia por otro carruaje mayor, una berlina en buen uso. Calle de San Jerónimo, núm. 41, frente á la calle de los Arandas.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en caucthu, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchu. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se cede un cristal propio para un mostruario de establecimiento, que mide 2 metros 10 centímetros de alto por 1'36 de ancho; para tratar, calle Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo, zapatería de la Union.

PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.

En el texto de la instruccion general, aprobado por la comision de higiene de París, se cita como uno de los elementos de mayor importancia para la profilaxis del cólera, el uso metódico de las aguas minerales naturales llamadas de mesa. Nosotros, sin pretender en manera alguna, abrogarnos la primacia en la propagacion de dicho concepto higiénico, y despues de hacer presente al público nuestro profundo agradecimiento por el constante favor que nos dispensa haciendo uso del agua de la MARAVILLA, desde que las columnas de *El Progreso* hicieron pública nuestra humilde opinion, podemos asegurar, no ya con la modestia propia de la conciencia de nuestra poca valía, sino en voz muy alta que, el agua de la MARAVILLA, prodigiosa en sus efectos y admirable como de mesa, ES UNO DE LOS MEJORES PRESERVATIVOS DEL CÓLERA.

Depósito central: Gorguera, 5, Madrid.—En Granada, depósito Pié de la Torre, farmacia.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.	VINOS.	Arb.	Bt.		Arb.	Bt.
Ajerezado seco	75	7	Dulce de color	60	6	Id. dulce y seco muy aceptable	55	5
Lágrima	75	6	Blanco añejo.	50	5	Id. seco de 22 gs	60	7
Pedro Jimenez	70	6	Blanco seco	40	4			
Pinto añejo	70	6	Tinto seco.	40	4			
Moscatel	70	6	**AGUARDIENTES.**					
Amontillado pálido.	60	6	Anisado superior	110	10	Vinagre superior	22	

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,	Libros, folletos	Libros talonarios,	Cartas,
Tarjetas,	y periódicos.	Circulares,	Facturas ecomiccas,
Facturas de gran lujo,	Membretes á varias tintas.	Anuncios en colores,	Estados,
Recibos,	Billetes,	Esquelas fúnebres,	Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfetisimos trabajos.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Se vende una góndola en buen estado. Darán razon en la fábrica de jabon de Ntra. Señora del Rosario, calle de San Juan de Dios.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Se hace almoneda de muebles, calle del Tinte del Sagrario, núm. 3.

Colocacion. Un matrimonio sin hijos, desea encontrar casa donde servir. Tienen persona que lo garantice. Escudo del Cármen, número 37, darán razon.

Anuncio. Un señor inglés, de esmerada educacion, desea dar lecciones de su idioma en esta localidad. Pueden dirigirse á D. Alejandro Graham, calle Monterería, núm. 30, Granada.

Juana Jaquetes. Se ha establecido en la Alcaicería, donde se hacen birretes, cordonería y todo lo referente al género de flequería.

Se vende un diccionario latino y los libros 1.º, 2.º y 3.º de latin, un Atlas geográfico-universal, con 18 mapas, Elementos de Geografía y Gramática latina; todo en buen uso y á precio muy económico.—Darán razon, San Jacinto, núm. 8.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antucás y quitasoles.

Príncipe, 12.

LA NUEVA FUNERARIA 34- Mendez Nuñez- 34,—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóbeda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara.
Trajes de jerga para id., con 3 1|2 varas á 26 rs. id.
Lanas para trajes de señora, á 15 cuartos vara.
Percales finos de una vara de ancho, á 1 1|2 rs. vara.
Popelinas de seda á 2 1|2 reales vara.
Toquillas de hilo á 4 reales una.
Id. id. de lana á 5 rs. una.
Corsets pará señora á 8 reales uno.
Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno.
Holandas de algodon á 22 rs. pieza.
Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena.
Y otra infinidad de artículos se encuentran en la
GRAN REALIZACION,
27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTIAS
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.891'68.

Oficinas: Olozaga 1 (*Paseo de Recoletos*) *Madrid.*

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca* se publican formando tomos en 8.º frances, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Biblioteca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias-March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Se necesita un maestro de instruccion primaria, con título ó sin él, que se encargue de una escuela de noche.—Dirigirse por escrito á Juan E. Fuente, Tendillas de Sta. Paula, 7, Granada.

Fábrica de jabones de Ntra. Sra. del Rosario. Con este título acaba de abrirse la antigua y acreditada fábrica situada en la calle de San Juan de Dios, frente á la casa de don Juan Ramon de Lachica, como una de las primeras de su clase en esta capital, por el conocido industrial D. José María Cappa, premiado en varias exposiciones, elaborando las clases siguientes:

1.ª clase superior, á 36 rs. arroba.
Pinta Frigiliana, á 32 rs. idem.
Veteado, á 28 rs. id.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª—Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 á 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotograbados intercalados en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo se repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresascon relievesen oro y colores, iguales á las del álbum de suscricion y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscricion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Péramos, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el *nido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto, id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísmos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

IMP DEL DEFENSOR DE GRANADA,
Campillo bajo, núm 6.